

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

### SALA CIVIL

#### AVISO DE SALA N° 32 DE 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

#### TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2020 01198 00	SERGIO AMAYA FERREIRA	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 17 2020 00181 01	MARÍA DE JESÚS ANGARITA BAUTISTA	FIDUCIARIA LA PREVISORA	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 11 2020 00211 01	ENRIQUE GAMBA PEÑA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 20 2020 00177 01	DAGOBERTO ENRIQUE MATA DÍAZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	

#### PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ORDINARIO 12201100909 03	ALBA RUTH ORDÓÑEZ	CAFAM EPS Y OTROS	
LAUDO ARBITRAL 202000939 01	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S.	LUZ MARÍA BUSTAMANTE ARAUJO	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.

  
**MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA**  
Magistrada

EL VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

**MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA**  
Magistrada